



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

## DIRECCIÓN DE FINANZAS

### I. PERFIL DE PUESTO

#### Descripción del Puesto

<b>Puesto:</b>	Departamento de Informática	
<b>Área de Adscripción:</b>	Dirección de Finanzas	
<b>Reporta a:</b>	Subdirector Técnico	
<b>Supervisa a:</b>	Personal que integra el Departamento de Informática	
<b>Interacciones Internas</b>		
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>	
Todas las áreas de la Dirección de Finanzas. Áreas del municipio de Centro.	Atención de necesidades tecnológicas y desarrollo de aplicaciones. Así como soporte técnico y administración de los servicios de red y tecnología de las áreas del municipio de Centro.	
<b>Interacciones Externas</b>		
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>	
N/A	N/A	

#### Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
Mantener la red de datos funcionando adecuadamente todo el tiempo de uso de la misma.

Descripción Específica
------------------------



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
**Permanentes:**

- Asesorar a los usuarios de la red sobre el uso adecuado de la misma.
- Programar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo y de comunicación.
- Atender a los usuarios de la red o equipos de cómputo sobre cualquier duda o problema que se presente.
- Diagnosticar y solucionar los problemas o fallas que se presenten en la red o en los equipos de cómputo.
- Monitorear las correcciones de problemas o fallas de la red y en los equipos de cómputo.
- Supervisar la carga de trabajo de cada terminal que opera en la red.
- Cancelar los servicios de Internet a usuarios que den usos que vayan en perjuicio de la institución.
- Abrir los accesos, previa autorización para entrar a la red, asignación de espacio de disco duro en servidores e ingresos a internet y otros servicios de comunicaciones.
- Nivelar la carga de las transmisiones de todas las unidades ubicadas fuera del edificio del H. Ayuntamiento.
- Administrar el uso de la red.
- Proteger la infraestructura informática de la red.
- Programar bases de datos de información que generan todas las áreas usuarias.
- Administrar las bases de datos de información que generan las áreas.
- Dar seguimiento de la operación de los sistemas desarrollados.
- Asesorar a los usuarios del sistema informático en el uso correcto del mismo.
- Crear los soportes de ayuda de los sistemas informáticos.
- Atender a los usuarios de los sistemas informáticos en cualquier duda o problema que se presente.
- Integrar la información de los sistemas informáticos desarrollados según las necesidades de comunicación entre las áreas que los ejecuten.
- Administrar el uso de la intranet.
- Dar mantenimiento a los sistemas informáticos.
- Supervisar las pruebas necesarias antes de implementar un sistema informático.
- Recopilar información para los diseños de nuevos sistemas informáticos.

Periódicas:

- Supervisar las actividades de las áreas adscritas al departamento.

Eventuales:

- Rendir informes de actividades realizadas, al Director de Finanzas.

## Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
<b>Nivel Académico:</b>	Nivel profesional en Sistemas Computacionales o Informática.
<b>Experiencia:</b>	Tener práctica profesional mayor de 3 años.
<b>Conocimientos:</b>	Gestión de la información; en diseño y construcción de redes de voz y datos, en el uso de sistemas operativos de red, en la implementación de esquemas de seguridad, manejo de firewalls y en diseño, implementación y mantenimiento de bases de datos relacionales, en lenguajes de cómputo de 3a y 4a generación; informática, computación, procesamiento de la información.
<b>Aptitud para Ocupar el Puesto:</b>	Manejar relaciones laborales, organizado, eficiente, trabajo en equipo, responsabilidad, capacidad de adaptación a los cambios, puntualidad y calidad en el servicio.